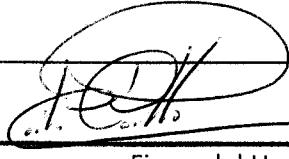
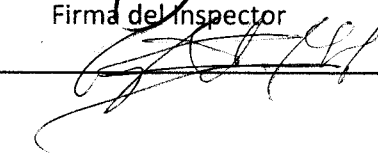
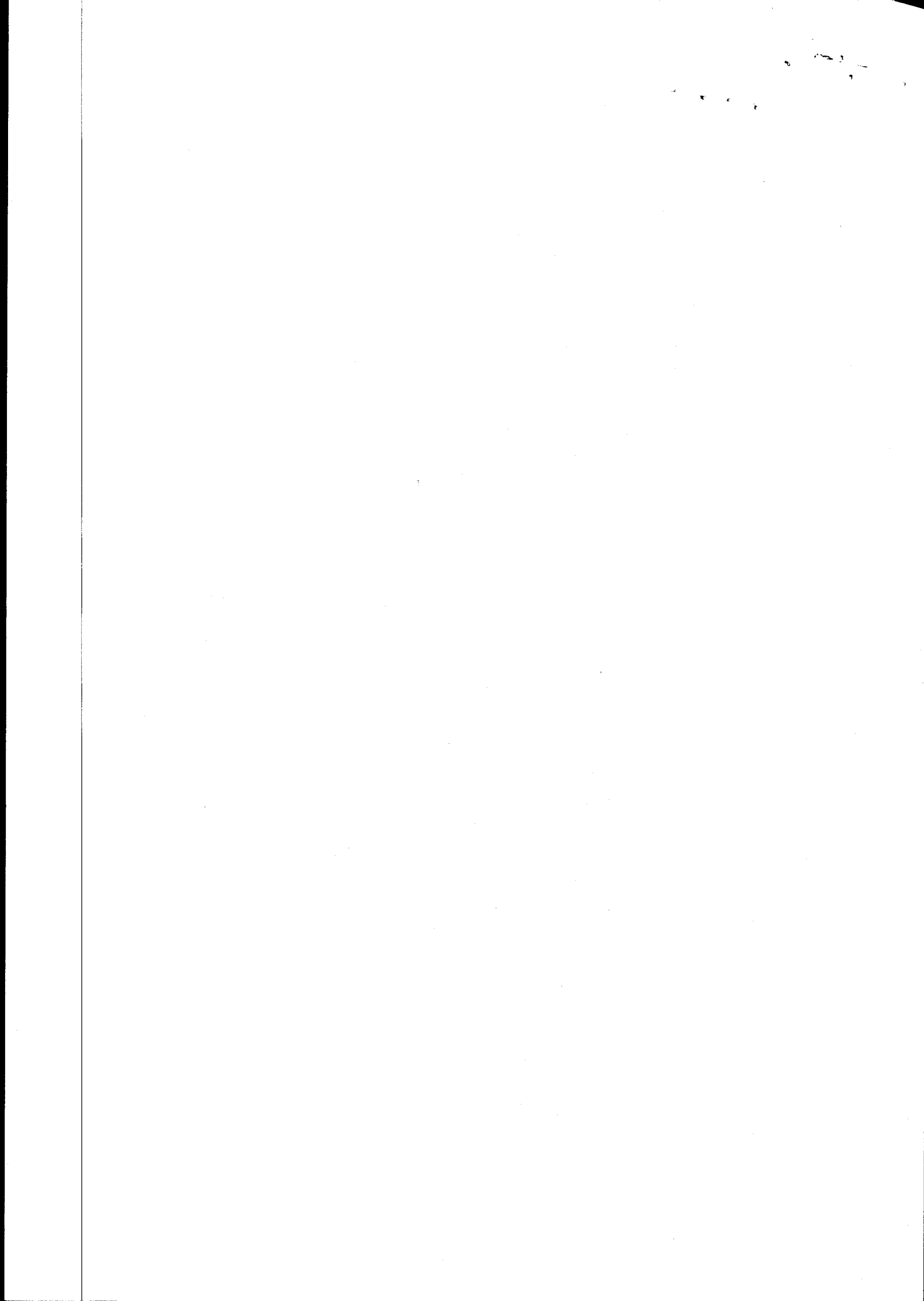


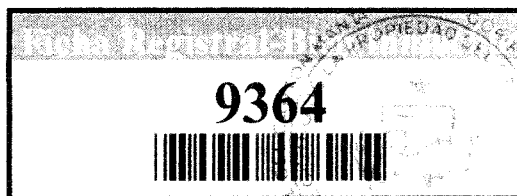
Ingeniero: Lunes 15-10-12
Inspector: Martes 16-10-12 8:00

0-10 Entusos o F. Mavari

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	3022802		
Nombre:	Integrado Paredes José y Lucio		
Rubros:			
Impuesto Principal	0994593091		
Solar no Edificado	302 2815 Cerdas Canello AB		
Contribucion Mejoras	+ HONORARIO MONTAÑE		
Tasa de Seguridad	Credito Paredes - Zumbado D		
Reclamo:			
			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:	APR. ANGEL HENDAZA HENDAZA		
Informe Inspector: Se da de alta el código 3022802 Segun aut SUB P. UN. Solar SE ACTUALIZO AJUSTE DE SUELO. FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO OCT 15/2012			
			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			

Contraseñas





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9364:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 14 de noviembre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3022802000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las afuera de Manta, actualmente Barrio Bellavista del Cantón Manta signado con el lote "B" con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y dos metros y calle Planificada, por los comparecientes de doce metros de ancho. POR ATRAS: Cuarenta metros y terrenos de Ruperto Delgado. POR EL LADO IZQUIERDO: Ciento veinte y seis metros y lote que mediante esta escritura se le adjudica a Juana Leonor Barcia Anchundia de Vera; y POR EL LADO DERECHO: Ciento treinta y cuatro metros con terrenos que por esta escritura se le adjudica a Humberto Segundo Barcia Anchundia.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1 08/02/1985	2
Compra Venta	Compraventa	2,947 27/11/2007	39,700
Compra Venta	Compraventa	2,666 23/09/2011	45,851

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : **viernes, 8 de febrero de 1985**
Tomo: **1** Folio Inicial: **2** - Folio Final: **6**
Número de Inscripción: **1** Número de Repertorio: **312**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Montecristi**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 31 de diciembre de 1984**
Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Particion de los Herederos de los causantes Francisco Barcia y Sra. Maria Enma Anchundia.. adquirio dos cuerpo de terreno urbanos ubicados separadamente en las afueras de esta ciudad de Manta. dichos cuerpos de terreno tienen las siguientes características: el primero con cien varas de frente, por ciento cincuenta varas de fondo, el otro terreno mide doscientas varas de frente por trescientas varas de fondo. Correspondiendole al Sr. José Silvino Barcia. El Lote "F", el que tiene Cuarenta metros de frente y calle Planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás treinta y nueve metros y terrenos de Carlos Delgado, por un Costado ciento cuarenta y Cuatro metros y terrenos de Ruperto Delgado (línea ligeramente quebrada) y, por el Otro costado ciento veinte y cinco metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a María Edith Barcia. Correspondiendole a Juana



Leonor, se le adjudica un lote de terreno signado con la Letra "A". a Carlos Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "B", a Humberto Segundo Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "C", a los hijos de Dora Azucena Barcia Anchundia, Flora, Fredy y Miria Pacheco Barcia, por derecho de representación se le adjudica el lote signado con la letra "D". a Alba Paquita Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "E", de forma exagonal. a Maria Edith Barcia, se le adjudica el lote "G", y tiene cuarenta y dos metros de frente y calle planificada, por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás, cuarenta y ocho metros y propiedad de Carlos Delgado por un lado ciento veinte y cinco metros y terrenos que se le adjudica por esta escritura a José Silvino Barcia y por el otro lado ciento tres metros y terrenos que se adjudica a José Atilio Barcia. Tocandole al señor Jose Atilio Barcia el lote H, que tiene cincuenta y dos metros de frente y calle planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por atras cuarenta y ocho metros en linea ligeramento quebrada y con terreno de Carlos Delgado, por un costado ciento tres metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Maria Edith, por el otro lado cien metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Jobita Teresa Barcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001558	Anchundia Maria Enma	Casado	Manta
Causante	80-0000000001555	Barcia Franciso	Casado	Manta
Heredero	80-0000000001570	Barcia Alonzo Jose Silvino	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000001565	Barcia Anchudia Dora Azucena	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001564	Barcia Anchudia Humberto Segundo	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000001569	Barcia Anchundia Alba Paquita	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001562	Barcia Anchundia Carlos Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001572	Barcia Anchundia Jose Attilio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001573	Barcia Anchundia Jovita Teresa	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001561	Barcia Anchundia M Juana	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00157771	Barcia Anchundia Maria Edith	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000001563	Barcia Alonzo Arcadio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001566	Pacheco Barcia Flora	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001567	Pacheco Barcia Freddy	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001568	Pacheco Barcia Mirian	(Ninguno)	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 27 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 39,700 - Folio Final: 39,705

Número de Inscripción: 2,947 Número de Repertorio: 5,930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Washington Segundo Cevallos Alava, por los derechos que representa del vendedor. Un lote de terreno ubicado en las Afueras de la Ciudad de Manta, signado como lote "B"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08599750	Fernandez Pazmiño Franklin Eulice	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001562	Barcia Anchundia Carlos Oswaldo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	08-feb-1985	2	6



[Handwritten signature]

3. Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2011

Tomo: 91 Folio Inicial: 45,851 - Folio Final: 45,859

Número de Inscripción: 2,666 Número de Repertorio: 5,620

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 8 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afuera de Manta, actualmente Barrio Bellavista del Cantón Manta signado con el

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08855103	Cedeño Ramirez Lucia Patricia	Soltero	Manta
Comprador	13-08618147	Intriago Paredes Jose Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08599750	Fernandez Pazmiño Franklin Eulice	Casado	Manta
Vendedor	13-12124504	Salto Garcia Tanya Patricia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2947	27-nov-2007	39700	39705

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:01:09 del jueves, 11 de octubre de 2012

A petición de:



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 372-2466

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **LUCIA PATRICIA CEDEÑO RAMIREZ y JOSE ANTONIO INTRIAGO PAREDES**, ubicado en el Barrio Bellavista, Lote B, clave catastral No. 3022802000, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 5.330,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 08/Septiembre/2011, e inscrita el 23/Septiembre/2011): 5.330,00m²

Frente: 42,00m. y Calle planificada (12,00m. de ancho)

Atrás: 40,00m. y Terrenos de Ruperto Delgado

Costado derecho: 134,00m. y Sr. Humberto Barcia Anchundia

Costado izquierdo: 126,00m. y Sra. Juana Barcia Anchundia de Vera

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA DEJADA POR LOS PROPIETARIOS PARA PLANIFICACION DE CALLE: 1.285,54m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. LUIS ALBERTO PILLIGUA IDUARTE Y EULALIA MARIBEL ANCHUNDIA PILLIGUA: 200,00m²

Frente: 16,00m. – Calle publica

Atrás: 16,00m. – Área sobrante de los vendedores (Lucia Cedeño y José Intriago)

Costado derecho: 12,50m. – Calle planificada dejada por los vendedores (10,00m. de ancho)

Costado izquierdo: 12,50m. – Propiedad de Juana Barcia Anchundia

AREA SOBRANTE No 1: 1.913,47m²

Frente: 116,46m. – Calle planificada dejada por los vendedores (10,00m. de ancho)

Atrás: 126,00m. – Propiedad de Juana Barcia Anchundia

Costado derecho: 16,00m. – Terrenos de Ruperto Delgado

Costado izquierdo: 16,00m. – Área desmembrada a favor de los Sres. Luis Pilligua y Eulalia Anchundia

AREA SOBRANTE No 2: 1.930,99m²

Frente: 130,81m. – Calle planificada dejada por los vendedores (10,00m. de ancho)

Atrás: 134,00m. – Sr. Humberto Barcia Anchundia

Costado derecho: 16,00m. – Calle publica

Costado izquierdo: 16,00m. – Terrenos de Ruperto Delgado

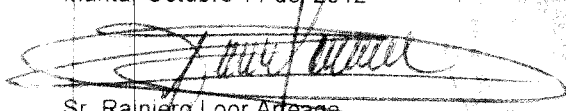
1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.

2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana lo desmembrado está dentro de lo establecido.

3.- De acuerdo al informe No. 724-DACRM-DFS-2012 de fecha 09 de Octubre del 2012, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

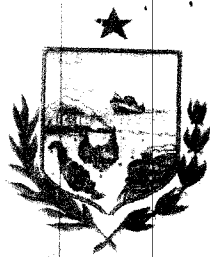
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 11 de 2012


Sr. Rainier Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991511

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

Nº. 372-2466

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **LUIS ALBERTO PILLIGUA IDUARTE** y **EULALIA MARIBEL ANCHUNDIA PILLIGUA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de los Sres. Lucia Patricia Cedeño Ramírez y José Antonio Intriago Paredes, ubicado en el Barrio Bellavista, parte del Lote B, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 16,00m. – Calle publica

Atrás: 16,00m. – Área sobrante de los vendedores (Lucia Cedeño y José Intriago)

Costado derecho: 12,50m. – Calle planificada dejada por los vendedores (10,00m. de ancho)

Costado izquierdo: 12,50m. – Propiedad de Juana Barcia Anchundia

Área total: 200,00m².

Manta, Octubre 11 del 2012

Sr. Ramiro Llor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

